

II MUSHING **MONTES DE ROIS**

“CaniCross, BikeJoring, Patín, Triciclos y CaniCross Popular”

A Peruca (Rois), 25 de Marzo de 2018

PROGRAMA

Mie 21 Mar	21:00	Cierre Inscripciones
Jue 22 Mar		Publicación Inscritos
Vie 23 Mar		Publicación Orden salida
Dom 25 Mar	08:30	Control Veterinario, Documentación y Entrega Dorsales (cierre a las 09:30)
	09:30	Reunión Informativa
	10:00	Salida del 1º participante
	12:15	CaniCross Popular
	13:00	Entrega de premios

COMITÉ DE HONOR

Presidente: Alcalde de Rois

Miembros: Concejales Deportes Rois, Presidente FGDI y Presidente ACADE

COMITÉ ORGANIZADOR

Director de Organización: Begoña Hermida

Director Deportivo: Roberto Salvado

Marcaje Circuito: ACADE

Jefe de Pista: GES Terras de Iria

Jefe de Controles: Juez designado por FGDI

Jefe de Accesos: Jefe Protección Civil Rois y Padrón

Jueces FGDI: a designar por FGDI

Control Veterinario: a designar

Cronometraje: GALITIMING

JURADO DE LA PRUEBA

Delegados Técnico: designados por la RFEDI - voto

Jueces FGDI: designados por FGDI - voto

Veterinario: a designar - voto

REGLAMENTO

Art. 1- Organización

El Concello de Rois en colaboración con ACADE y la FGDI, organiza el "II Mushing Montes de Rois" para las modalidades de Canicross/BikeJoring/Patín/Triciclos, el Domingo 18 de Marzo de 2018, en A Peruca (Rois) puntuable para la Liga Gallega Mushing.

Al finalizar dicha prueba se disputará un CaniCross Popular.

La prueba se rige por los reglamentos de la FGDI que se pueden revisar en WWW.FGDI.ES

Art. 2- Participantes admitidos

La prueba está abierta a los deportistas con licencia federativa de Deportes de Invierno.

El "CANICROSS POPULAR" está abierto EXCLUSIVAMENTE a deportistas SIN licencia deportiva de Deportes de Invierno y la organización contratará Seguro Deportivo Accidentes para cada uno de ellos.

Los perros participantes en la competición deberán cumplir:

- llevar puesto un microchip como método de identificación.
- tener 12 meses mínimo para Canicross y Vehículos y 18 meses para BikeJoring y Patín.
- tener menos de 10 años.
- pasaporte actualizado en el último año en el que conste:
 - vacuna antirrábica.
 - vacuna polivalente.
 - vacuna frente al complejo de laringotraqueítis canina, también conocida como "tos de perreras".
 - tratamiento antiparasitario interno (realizado cada 6 meses).

En caso de ser la 1ª vez que se vacune con la antirrábica y/o polivalente deberá administrarse con un mínimo de 21 días antes de la prueba. La vacunación frente a Bordetella será puesta al menos 15 días antes de la participación en el evento.

Los perros que no estén en condiciones de salud para participar, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos. Los perros considerados "Potencialmente Peligrosos" deberán presentar la documentación pertinente.

El corredor que participe con un perro que no es de su propiedad tendrá que presentar la autorización correspondiente por Reglamento.

Ningún perro competirá en 2 modalidades o categorías.

Una vez iniciada la prueba, no podrá cambiarse ningún perro.

Art. 3- Responsabilidad Civil de los perros

Se deberá presentar el día de la prueba el documento "DECLARACIÓN DE PERROS" de la FGDI.

Los perros del "CaniCross Popular" deberán tener un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros y presentarán el día de la prueba o enviarán a ASOCIACIONCANSDEPORTISTAS@GMAIL.COM el Certificado/Justificante de la compañía donde se indique el chip del perro asegurado y fecha de vencimiento del seguro.

Art. 4- Categorías y Circuitos

Las categorías serán:

DC I	CaniCross Infantil. 1 perro	11 a 13 - 2007 a 2005
DCMJ/DCWJ	CaniCross Hombres/Mujeres Junior. 1 perro	14 a 18 - 2004 a 2000
DCM/DCW	CaniCross Hombres/Mujeres. 1 perro	19 a 99 - 1999 a 1979
DCMV/DCWV	CaniCross Hombres/Mujeres Veteranos. 1 perro	40 a 99 - 1978 a 1919
DSM/DSW	Scooter Hombres/Mujeres. 1-2 perros	19 a 99 - 1999 a 1919
DBM/DBW	BikeJoring Hombres/Mujeres. 1 perro	19 a 99 - 1999 a 1979
DBMV/DBWV	BikeJoring Hombres/Mujeres Veteranos. 1 perro	40 a 99 - 1978 a 1919
DR4	Vehículo con 4 perros	19 a 99 - 1999 a 1919
DCM/W POP	CaniCross Hombre/Mujer Popular. 1 perro	14 a 99 - 2004 a 1919

Será necesario 5 participantes para abrir modalidad y categoría. En caso contrario se agrupará según Reglamento. Se abrirá categoría Nórdicos en cualquier modalidad siempre que se cumpla lo anterior y los interesados lo avisen dentro del plazo de inscripción.

El circuito de la carrera es de 5 kms y discurre por las inmediaciones de A Peruca recorriendo zonas boscosas de roble, pinar y prados, con salida y llegada en las inmediaciones de la escuela unitaria situada en A Peruca.

En "CaniCross Infantil" el participante irá acompañado de un adulto con línea de tiro más larga al perro siendo su función controlar al perro en situación de riesgo pero no pudiendo agarrar al niño salvo peligro evidente. El circuito será de 1'7 kms.

El Circuito de "CaniCross Popular" es de 3'5 kms.

El circuito posee el firme adecuado para todas las disciplinas del Mushing. Discurre por caminos de hierba y tierra, prados... Es un recorrido rápido aunque tiene alguna subida con poca pendiente y tiene numerosos puntos técnicos de conducción con varias curvas de 90º que pondrán a prueba la pericia en el manejo de los perros. El camino tiene zonas en las que se puede acumular bastante barro.

En el apartado ANEXO se puede ver mapas orientativos del circuito y accesos.

Art. 5- Inscripciones

Los participantes "con Licencia federativa" deberán tramitar la inscripción antes de las 21:00 del Miércoles 21 de Marzo de 2018. El pago de la Inscripción se realizará en WWW.GALITIMING.COM antes de las 21:00 del Miércoles 21 de Marzo de 2018.

La Cuota de inscripción es **10€** por 1 modalidad, **15€** por 2 modalidades, **20€** por 3 modalidades.

La categoría Infantil es Gratuita.

Los gastos bancarios de Inscripción corren a cargo del participante.

El pago de más de 1 modalidad no garantiza el que haya tiempo suficiente entre una modalidad y otra para poder participar aunque se intentará en la medida de lo posible.

NO se admitirá ningún pago, inscripción o trámite fuera de plazo.

Art. 6- Orden de salida

En BikeJoring y Patin será Individual cada 1'.

En Triciclos será Individual cada 2'.

En CaniCross será Individual cada 30" aunque dependerá del número de inscritos.

En CaniCross Popular será Conjunta.

El D.T. podrá modificar intervalos y forma de salida a su consideración pero en todo caso se comunicará una vez que se cierren las inscripciones.

Art. 7- Balizaje

Se indicará de forma clara con "piruletas" oficiales de Mushing y/o cualquier otra señalización que facilite el seguir el circuito.

Art. 8- Trofeos y Obsequios

"TROFEO" y "PIENSO" a los 3 primeros de cada categoría constituida.

Avituallamiento Líquido y Sólido a todos los participantes inscritos hasta la fecha tope.

Art. 9- Aparcamiento, Stake-out

Cada equipo ubicará sus perros en las zonas indicadas para aparcamiento. Dichas zonas deberán mantenerse limpias de excrementos de los perros, especialmente al acabar la carrera. Dejar en mal estado éstas zonas o abandonar la basura, será penalizado. No podrá haber perros de participantes sueltos.

Art. 10- Material obligatorio

Será el exigido en los Reglamentos de la FGDI que se puede ver en WWW.FGDI.ES

Art. 11- Reclamaciones

Las clasificaciones y sanciones se publicarán antes de la entrega de premios. Cualquier reclamación deberá presentarse por escrito ante el Jurado de la Prueba, por el Jefe de Equipo a que pertenezca el reclamante, antes de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados. Se deberá acompañar de un depósito de 65 euros, que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.

Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutivas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante la FGDI en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde la resolución del Jurado.

Art. 12- Seguro de Responsabilidad Civil

La organización cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil que cubre la competición además de todos los permisos necesarios de organismos públicos y privados para el normal desarrollo de la prueba.

Por el hecho de inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente Reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar a terceros durante el desarrollo de la prueba, incluyendo ésta el periodo que comprende desde 30 minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta 1 hora después de la entrega de trofeos.

Todos los corredores, al realizar la inscripción, asumen disponer de un seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros.

Art. 13- Localización

A Peruca se encuentra a 3 km aproximadamente del centro urbano de Rois.

Su situación geográfica y las características topográficas son los factores que modelan el clima de A Peruca, con abundantes precipitaciones y temperaturas frescas lo que implica normalmente un clima aceptable para la práctica del Mushing.

Art. 14- Comer y Dormir

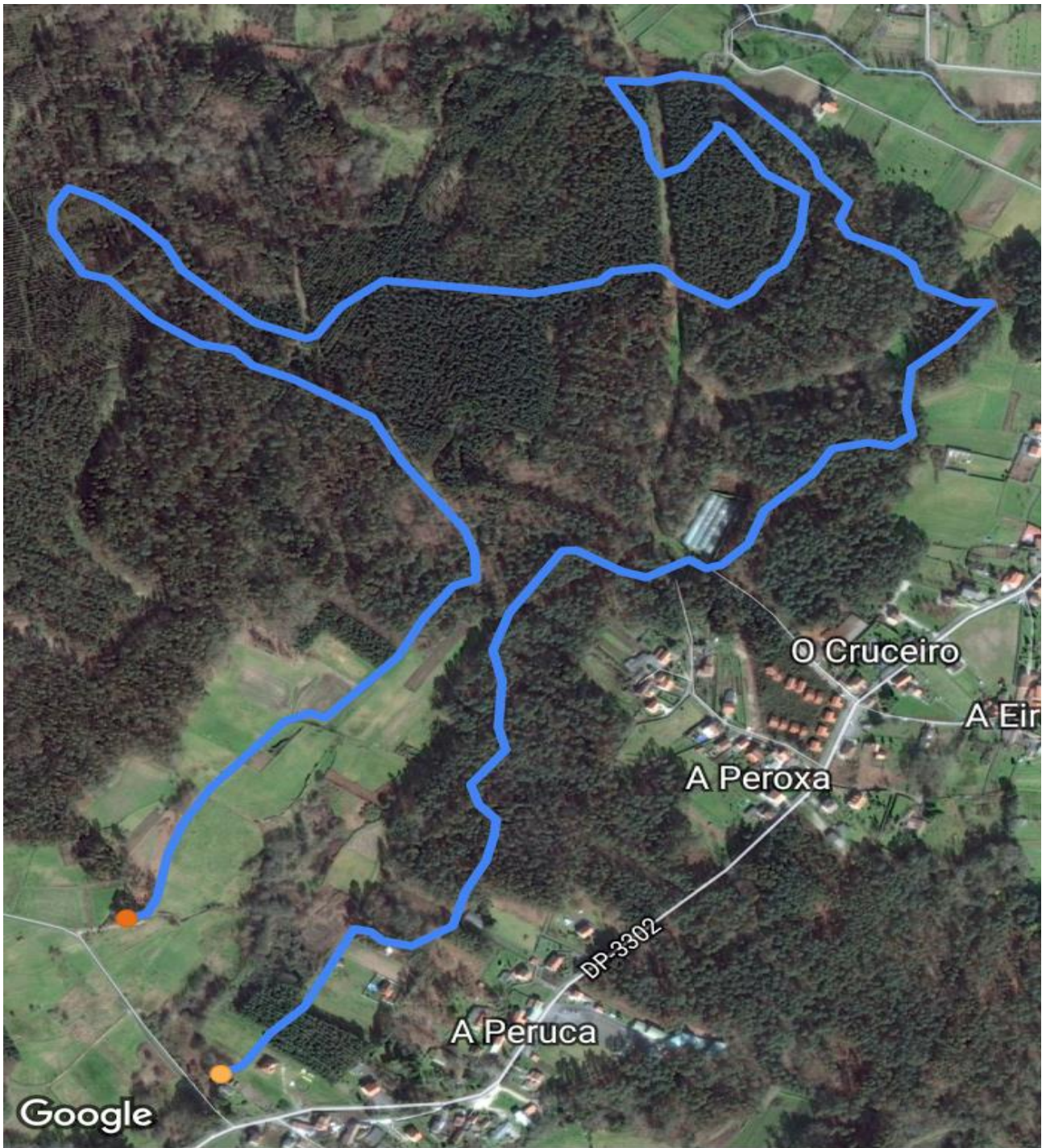
Hay una amplia oferta hotelera y de restauración en Rois y cercanías (Padrón y Santiago).

En las inmediaciones hay establecimientos hoteleros para alojarse y comer.

Donde dormir: <http://terrasdeiria.com/cat/donde-dormir/>

Donde comer: <http://terrasdeiria.com/cat/donde-comer/>

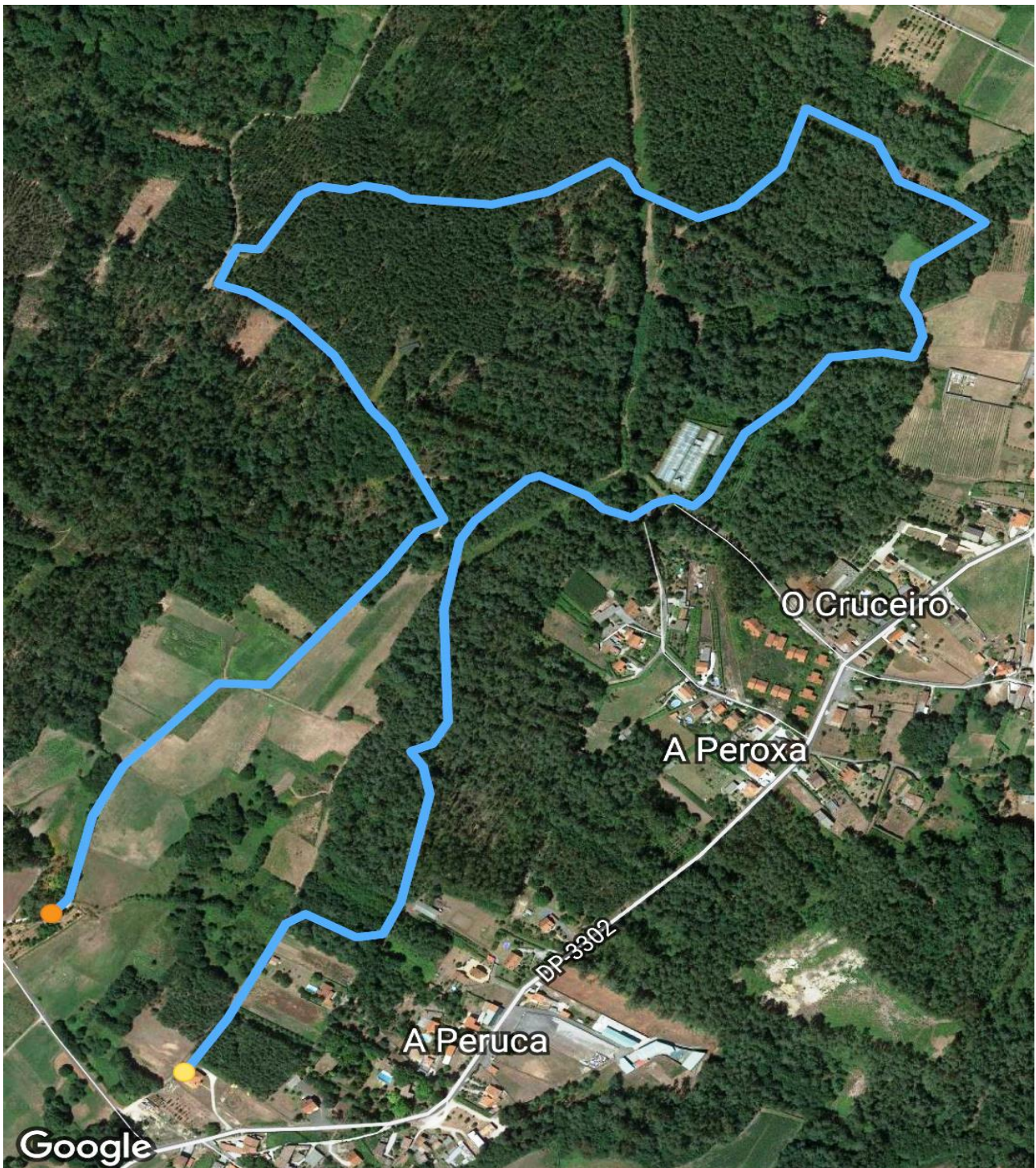
CIRCUITO 5 KMS



DATOS CIRCUITO 5 KMS

<u>ALTITUD MÍNIMA</u>	74 m
<u>ALTITUD MÁXIMA</u>	356 m
<u>ASCENSO TOTAL</u>	3106 m
<u>DESCENSO TOTAL</u>	3132 m

CIRCUITO 3'5 KMS



DATOS CIRCUITO 3'5 KMS

<u>ALTITUD MÍNIMA</u>	74 m
<u>ALTITUD MÁXIMA</u>	356 m
<u>ASCENSO TOTAL</u>	1375 m
<u>DESCENSO TOTAL</u>	1388 m